



# Resolución Ministerial

N° 232 - 2019 MINEDU

Lima, 20 MAY 2019

**VISTOS**, el Expediente N° DIGESU2019-INT-0098135, el Oficio N° 00575-2019-MINEDU/VMGP-DIGESU de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, el Informe N° 00364-2019-MINEDU/SG-OGRH-OGEPER de la Oficina de Gestión de Personal, el Memorándum N° 00654-2019-MINEDU/SG-OGRH y el Informe N° 00142-2019-MINEDU/SG-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 246-2018-MINEDU se designó al señor ALVARO ANDRES CALADO BRYCE en el cargo de Director General de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación;

Que, mediante carta de fecha 13 de mayo de 2019, el señor ALVARO ANDRES CALADO BRYCE solicita la suspensión de sus funciones al cargo de Director General de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, durante el período comprendido desde el 20 al 25 de mayo de 2019, cuya solicitud ha sido autorizada por el Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica y formalizada por la Oficina General de Recursos Humanos, mediante Memorándum N° 00654-2019-MINEDU/SG-OGRH;

Que, en ese sentido, resulta pertinente encargar las funciones de Directora General de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

Con el visado del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Encargar las funciones de Directora General de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, a la señora ROCIO VICTORIA QUISPE RUPAYLLA, en adición a sus funciones de Directora de la Dirección de Coordinación y Promoción de la Calidad de la Educación Superior Universitaria de la





ferida Dirección General, a partir del 20 de mayo de 2019 y en tanto dure la ausencia del titular del referido cargo.

**Regístrese y comuníquese**



*[Handwritten signature]*  
FLOR PABLO MEDINA  
Ministra de Educación

